

ANALES DE LA UNIVERSIDAD DE VALENCIA

LEANDRO LOPEZ SOLER

Doctor en Filosofía y Letras

Licenciado en Derecho y en Ciencias Políticas

**INDIVIDUO Y SOCIEDAD EN LA
VALENCIA DE 1.900 A TRAVES DE LAS
OBRAS DE BLASCO IBAÑEZ**

(EXTRACTO DE LA TESIS DOCTORAL)



SECRETARIADO DE PUBLICACIONES, INTERCAMBIO CIENTIFICO
Y EXTENSION UNIVERSITARIA

1972

N.º 129

Depósito Legal V. 1265 - 1972

Imprenta VICENTE TARONCHER - Escuela del Temple, 1 - Tel. 31 92 33 - Valencia-3

LEANDRO LOPEZ SOLER

Doctor en Filosofía y Letras

Licenciado en Derecho y en Ciencias Políticas

**INDIVIDUO Y SOCIEDAD EN LA
VALENCIA DE 1.900 A TRAVES DE LAS
OBRAS DE BLASCO IBAÑEZ**

(EXTRACTO DE LA TESIS DOCTORAL)

TRIBUNAL

PRESIDENTE: **Dr. D. Julián San Valero Aparisi**
Catedrático de la Universidad de Valencia.

VOCALES: **Dr. D. José María Jover Zamora**
Catedrático de la Universidad de Madrid.

Dr. D. Juan Reglá Campistol
Catedrático de la Universidad de Valencia.

Dr. D. Emilio Giralt Raventós
Catedrático de la Universidad de Barcelona.

Dr. D. Pedro Pérez Puchal
Catedrático de la Universidad de Valencia.

DIRECTOR DE LA TESIS:

Ilmo. Sr. D. Julián San Valero Aparisi
Catedrático y Decano de la Facultad de Filosofía y Letras
de la Universidad de Valencia.

ALUMNO: **Leandro López Soler**

FECHA: 13 de noviembre de 1971.

CALIFICACION: Sobresaliente.

La finalidad de la tesis doctoral «Individuo y Sociedad en la Valencia de 1900 a través de las obras de Blasco Ibáñez» —y a que este extracto corresponde— es el presentar un estudio histórico de Valencia a fines del siglo XIX y comienzos del XX, tomando como datos los obtenidos de un análisis sociocultural de las obras literarias de algún gran escritor de la época, y se ha elegido a Blasco Ibáñez, por ser el literato más conocido y el que mejor representa a Valencia, y porque sus obras, al estar impregnadas de un realismo muy profundo, constituyen una completa fuente para este estudio histórico cultural.

La tesis se ha dividido en las siguientes partes:

I. Elementos básicos; los que aparecen como tales en toda cultura, como son el territorio, el hombre, y la vida en que la personalidad humana se desarrolla.

II. Ergología, o aspecto material de la cultura; aquí se distinguen: producción, alimentación, vestido, vivienda y medios de transporte.

III. Animología o vida espiritual, con sus capítulos dedicados a cultura e historia, a creencias, a expresión y lenguaje, al arte, y a educación y enseñanza.

IV. En la parte destinada a la sociología valenciana se analizan algunos temas que estudian concretamente las relaciones sociales, tales como la comunidad social, la familia, el matrimonio y el amor, las distracciones y diversiones, el trabajo, la economía y su distribución, la política y administración estatales, y las relativas a la comunidad local.

V. Completan el estudio unas notas destinadas al pensamiento naturalista de Blasco, la relación de las obras consultadas y el índice final.

I ELEMENTOS BASICOS

I. El territorio.

Con los datos encontrados en los escritos del autor puede hacerse un estudio geográfico si no general —nunca intentó Blasco analizar una zona, ni se refiere a toda la región—, al menos de la capital de Valencia (evolución de su caserío, y su urbanismo), de la huerta que la rodea, de la Albufera y comarca, de la Ribera del Júcar, y también de los Campos de Vinaroz y Marina Alicantina. Dedicó también algunos párrafos al clima valenciano, y aun al microclima de la Albufera y a las inundaciones del Júcar en Alcira.

Nuestro escritor apenas localiza sus obras fuera de la clásica huerta o tierra llana levantina; por lo que un estudio geográfico a base de las mismas no puede comprender a las zonas del interior.

II. El hombre.

Frente a la opinión de los teóricos alemanes, en boga a comienzos del siglo XX, que consideró a la raza germánica, la aria por antonomasia, como el núcleo étnico de superior fortaleza moral y cultural, Blasco Ibáñez evoca las virtudes y elementos positivos del hombre mediterráneo, y ve al valenciano heredero directo del rifeño o norteafricano, que invadió la Península en el siglo VIII y echó raíces en el Levante español.

Hace observar el gran valor etnográfico que para Valencia tiene la inmigración aragonesa, lo que era lógico en él, hijo de aragoneses avecinados en nuestra capital; y son curiosos los datos que aporta en relación con el origen de la población de determinados lugares y comarcas, como los de la Albufera y Marina de Alicante.

III. La vida humana.

Los niños valencianos en la época que historiamos viven en continua anarquía; la necesidad de que tanto el padre como la madre trabajen, lleva a los pequeños a una vida descuidada y sin trabas, corriendo por las calles, vestidos como gitanos, haciendo diabluras, y son contadas las veces en que tales niños aparecen recogidos, en familia o en la escuela, y aún en estos casos también se descontrolan al salir a la calle. Otras veces —quizás las más— desde los diez o doce años el niño ha de ayudar a sus padres ya en labores del campo o de casa, ya recogiendo estiércol por la calle.

Blasco distingue en su obra, entre el joven trabajador, entusiasta, con ideales nobles, y presto a la actividad y al esfuerzo, y el joven inactivo, gastador, «calavera», que sólo piensa en diversiones; hay en la obra de nuestro escritor repetidos ejemplos que nos confirman lo indicado.

Como características de la vejez señala: la pérdida de actividad compensada con la locuacidad senil; el respeto que imponen las canas, origen a veces de autoridad y poder; y el hecho de que el que logra la riqueza lo hace de viejo, cuando apenas puede disfrutarla.

Estudia la enfermedad con un concepto pesimista. Refleja la apenas organización y nulos resultados de la medicina de entonces; el que las gentes tenían gran fe en las cataplasmas, bebedizos y remedios caseros; y el que los mismos médicos muchas veces no logran claros diagnósticos. Hace referencias a algunas de las enfermedades conocidas entonces, como el reuma, el paludismo (verdaderas endemias en el Palmar) la rabia, la tuberculosis, así como las consecuencias del parto mal tratado.

La muerte aparece en Blasco sencillamente como en «no ser», el silencio para siempre, el final de la vida; sin que haga referencia alguna a la inmortalidad. Sin embargo, ve el autor en la muerte a veces algún aspecto positivo: la gran igualdad, el aniquilamiento del poderoso, del rico, del ingrato.

II

ERGOLOGIA

I. La producción.

La literatura de Blasco ofrece continuas referencias a la tierra huerta, y nunca al secano o a la montaña; la acción de sus obras se desarrolla casi totalmente en la capital o en la huerta que la rodea, de la que es inmejorable descriptor, y ello ha contribuido a extender la imagen un tanto falsa de Valencia como comarca paradisíaca con total desconocimiento del interior de la región.

El agua es considerada como hálito vital de estas tierras; la falta de riego, tan sólo de una «tanda» del mismo, es determinante de la pérdida de la cosecha y hasta de la ruina de una familia. Pero esta agua es escasa en las tierras valencianas, y el agricultor la recibe en la temporada de verano racionada mediante complicada organización.

El factor principal de esta agricultura es el trabajo del propio agricultor, trabajo entonces puramente personal y muscular; apenas existe mecanización del agro, y el propietario de la tierra, quien regularmente reside en la capital, no invierte su dinero en transformaciones agrarias.

En cuanto a producciones agrarias destacan en la literatura del autor, el arroz, las naranjas, las uvas pasas, y las flores, algunas veces objeto de una incipiente comercialización.

A la actividad pesquera se dedican pueblos enteros en aquella época, y, en general, gran parte de la población costera; esta pesca es una acción colectiva. Blasco hace referencia a las diferentes especies de fauna marítima levantina (langostinos de Peñíscola, lubinas, anguilas y «mornells» de la Albufera), y también a las organizaciones y actividades de los pescadores (pesca del «bou» en el Cabañal, y los «redolins» del Palmar).

Hace notar la poca importancia de la industria a fines del siglo XIX. No obstante, observa la existencia de actividades de transformación en el campo alimenticio (producción de pasa menuda mediante el cortado de racimos y posterior tendido en los «riu-riaus»), de artesanía cerámica, de raigambre árabe, a través de las «racholes» y «mayólicas», y de gran actividad textil, sedera principalmente, ya en decadencia entonces.

En el aspecto comercial Valencia aparece ya como gran mercado dentro de su «interland»; destacan tanto las Ferias de Julio, como los mercados de animales los jueves en el cauce del Turia, el mercado diario de pescado en Valencia, y el de los miércoles en Alcira de carácter comarcal. Se nota la existencia de un incipiente comercio internacional de naranjas y la gran importancia entonces del contrabando.

II. La alimentación.

El arroz, el pan y la patata constituyen el principal alimento del campesino y en general de la clase trabajadora. El pan suele ser de corteza oscura, y miga amarillenta. La pobreza de carne es sustituida por el pescado; en El Palmar, por la anguila, y en casos extremos por las ratas de marjal. Estos alimentos se comían normalmente en el «caldero» (paella), o en cazuela común, «metiendo individualmente» la cuchara. La anterior dieta era alterada en momentos de reunión de amigos, o para celebrar alguna fiesta.

Frente a lo anterior, la burguesía valenciana aparece dotada de una comida abundante y apetitosa, en cuyos manjares se deleita; algunas veces asisten pobres a festejos de ricos, con lo que se acentúa mucho más la visión de contraste entre la dieta alimenticia de ambas clases sociales. Se recogen como interesantes descripciones de comidas de ricos: los convites del «tio Sento» de Benimuslim, tanto con motivo de las capitulaciones matrimoniales, como de su boda con Marieta («**La Cencerrada**»), el banquete en casa de doña Manuela Fora el día primero de año («**Arroz y Tartana**»), las meriendas de las tardes de Pascua y de Corpus («**Arroz y Tartana**»), así como la comida que don Joaquín el de Valencia se llevó para las «tiradas de San Martín» a la Albufera («**Cañas y Barro**»).

Aun cuando no se desconocen en la obra de Blasco otros platos típicos valencianos, como las anguilas («all i pebre»), la principal referencia en este campo es al arroz en sus diferentes y múltiples variedades, ya que el arroz es el plato preferido por todo valenciano. Se cita el arroz en «paella» (con su meloso «socarraet»), el arroz «a banda», cuya fama traspasaba ya las fronteras nacionales, etc.

En cuanto a los vinos valencianos hace su mejor apología en «**Mare Nostrum**»; en diferentes obras cita entre otros los vinos del Llano de Cuarte, el vino fuerte de Liria, y el de color amatista de la Sierra de Espadán.

III. El vestido y el adorno.

La indumentaria masculina corriente la constituyen la camisa, el pantalón burdo y la blusa con faldón; y se encuentran citadas tales piezas tanto referidas a varones de la ciudad como a los agricultores del campo, todos generalmente de clase humilde. Esta indumentaria ordinaria se sustituye por otra más rica en ocasiones: el traje completo con o sin chaleco, o simplemente la chaqueta o americana. Y son ya piezas de vestir con elegancia: la levita (en paulatina desaparición), la casaquilla, que va siendo sustituida por el chaqué, y de menos uso el «paletó», la capa y el gabán. Completan el atuendo masculino el sombrero o gorra, la camiseta, y también las alpargatas, de general aceptación, así como el pañuelo al cuello, considerado siempre como adorno.

El indumento femenino corriente está constituido por el vestido de una pieza, o bien por la falda (la prenda exterior más usada) completada con la blusa o jersey; ha dejado casi de usarse el corpiño. La ropa interior femenina la componen camisas, sayas, enaguas, refajos, corsés, y para la noche la chambrá. Del abrigo de mujer, pieza naturalmente cara, apenas habla.

Especial importancia da al peinado femenino (a veces arrollado sobre la nuca, otras con cabellos largos ondeantes, o a base de rodete con orquillas o agujas de perlas); y también con las piezas de adorno (mantones de Manila, mantillas, pañuelos de seda) muy usadas por la mujer.

Trajes especiales son los propios de estudiantes (con manteo y tricornio, en «Arroz y Tartana»), las ropas de marino (especialmente descritas en «Flor de Mayo»), y los que se llevan en los días de fiestas (el típico traje de valenciano, pieza clave de nuestro folklore, y los procesionales en Semana Santa, Corpus y otras fiestas religiosas).

Son objetos de comodidad, utilidad o adorno personal, las armas (trabucos, escopetas antiguas, pistolas de dos cañones, navajas y cuchillos), los de uso femenino (espejos, peines, limosneros, etc.), y sobre todo las joyas de la mujer (entre éstas se habla de los pendientes, las sortijas, los alfileres de pecho, las agujas de perlas, etc.), usadas según posibilidades.

IV. Vivienda y urbanismo.

Según las descripciones de Blasco Ibáñez, la barraca valenciana existe, bien agrupada en poblados, ya aislada por la huerta. Consta de una pieza ancha central con un banco-cocina, fogón, basar y cantarera; a su alrededor las alcobas o «estudis» —a veces solo una— cerradas por cortinas. El costillaje es de madera, las paredes de adobes, y encima el tejado de cañas y hierbas unidas por barro. El suelo es de ladrillo o tierra. Son también elementos esenciales la plazoleta de acceso, a veces con pozo y con horno, así como el corral y la montera de paja.

La vivienda urbana tiene cuadra en planta baja, y que se comunica con el patio, estando el resto del edificio ocupando varios pisos. La cuadra suele ser un «antro obscuro y maloliente, con blanda y húmeda capa de estiércol». En los pisos, verdadera vivienda, pueden apreciarse el comedor, el salón (donde se encuentra el piano), la cocina, la habitación principal, el cuarto de los niños y un pequeño tocador. La vivienda

urbana con más referencias es la de doña Manuela Fora, en la plaza del Mercado de Valencia («**Arroz y Tartana**»).

Alude también Blasco a residencias monumentales (como la de los «Brull» en Alcira, «**Entre Naranjos**»), a hoteles de la capital (el hotel Roma, no lejos del Palacio del Marqués de Dos Aguas, en «**Entre Naranjos**»), a locales destinados a escuelas o a tabernas, y también a chaletitos o casas de campo (la «Casa Azul», de Alcira o la casita de recreo que tenía doña Manuela Fora en Burjasot, a título de ejemplo).

Hay también repetidas indicaciones acerca del mobiliario de las viviendas, tanto de las ricas como de las humildes. Se nombran varias veces los muebles de la habitación principal de la casa: enormes camas, sillerías, cromos religiosos, lamparillas y pilitas, cómodas, candelabros, etcétera. También se hacen referencias a los útiles de cocina (paellas, porrones, trapos), de comedor (cubiertos y cuchillos de plata, candelabros), etc.

Aparecen mencionados con detalle a veces ciudades y poblados en su aspecto urbanístico: la Valencia Medieval (en «**El Dragón del Patriarca**») y también en «**A los pies de Venus**»), la Valencia de fines del siglo XIX, así como el Palmar («**Cañas y Barro**»), Alcira («**Entre Naranjos**») y Peñíscola («**El Papa del Mar**»), que son objeto de descripciones parciales. Las antiguas murallas, las estrechas callejas y contadas plazas «profundas, sombrías y estrechas», oprimidas por las altas casas, dan impresión suficiente de aquellas construcciones históricas ajenas a toda racionalidad arquitectónica.

V. Comunicaciones y transportes.

Los medios de transporte urbanos de la época en Valencia consisten en carruajes, bien sean propios pertenecientes a la burguesía de la ciudad, ya de alquiler; pueden distinguirse el landó, la berlina, la carretela y la galerita, así como también el faetón. Sin embargo, desde 1876 hay ya tranvías en la capital, primero de caballos, luego eléctricos.

Como medios de transporte interurbanos cabe destacar el carro y la tartana (arrastrados por caballerías) como vehículos lentos, y también el tren, ya para largas distancias. Blasco cita al automóvil en sus obras a partir de «**El Intruso**» (1904), y especialmente y en las referidas a Valencia, en «**El Papa del Mar**». Es curioso el sistema de transporte de viajeros y de paquetes que entonces llevaba a cabo una barca con línea Perelló-Palmar-Saler, y al que repetidas veces se refiere en «**Cañas y Barro**».

Se recuerda en la literatura de Blasco Ibáñez la gran importancia histórica de la marina valenciana en la edad media, con sus famosos laudes («**Mare Nostrum**»); pero no se observa hubiese en la Valencia de la época interés por la navegación. Apenas se cita al puerto, y, desde luego, no se advierte tráfico continuo de viajeros, aunque sí de mercancías y navegación pesquera.

En sus primeras novelas Blasco Ibáñez se refiere bastante a los medios de comunicación de tipo rural, concretamente a la propagación de noticias a viva voz entre las gentes. Poco a poco son cada vez más frecuentes las menciones al correo e incluso al telégrafo.

ANIMOLOGIA

I. Cultura e historia.

Para Blasco cultura es unidad de estilo en todas las manifestaciones de la vida (tal resulta de leer «**Los Cuatro Jinetes del Apocalipsis**»); concepto que se refiere a una cultura determinada. Pero también opone la cultura a la civilización material, como un tipo de civilización superior, espiritual, elevada.

La cultura está formada por dos elementos esenciales: el factor histórico o tradición, herencia de los antepasados; y el factor activo, proyección de la cultura hacia el futuro, o sea el progreso. Y el progreso se considera, por tanto, como la cultura misma en movimiento ascendente.

Sobre el origen del mundo y de la vida, tras negar la veracidad del relato bíblico, considera que en un principio nuestra esfera rodaba centenares de millones de años en el espacio sufriendo cataclismos y transformaciones, cuando surgió la vida; la vida animal asomaba como consecuencia del medio favorable, ajustándose a las condiciones de ésta, comenzando con formas tímidas y microscópicas de existencia. La vida era una cadena infinita de evoluciones, de formas abortadas, y de organismos triunfantes por la selección, hasta llegar al hombre, que por un esfuerzo supremo de la materia que encierra su cráneo, sale de la bestialidad y reina sobre el planeta («**La Catedral**»).

Los primeros conductores de hombres fueron los guerreros; pero cuando los humanos araron la tierra, y poseyendo otros medios de riqueza que la caza y el robo, pudieron vivir en relativa paz, acataron la autoridad del patriarca. A partir de entonces, el pensamiento elevado buscó el bienestar del hombre en la tierra, pero sólo para algunos, para los ciudadanos de las grandes ciudades, para los hombres libres, dejando abandonados a su miseria a los esclavos y bárbaros, que eran la mayor parte. El Cristianismo, religión de humildes, reconoció a todos los seres el derecho a la felicidad, pero esta felicidad la colocaba en el cielo. La revolución, y posteriormente el socialismo, ponen la felicidad en las realidades mediatas de la tierra («**Los Cuatro Jinetes del Apocalipsis**»).

Blasco tiene un concepto de la historia notablemente subjetivo; opina acerca de ella lo que siglos más tarde habrán de decir eminentes historiadores como Collingwood y Carr. En «**La Catedral**», el exseminarista Gabriel Luna habla de que «la historia es una mentira; para saberla tan mal mejor sería ignorarla...».

De la historia de España prefiere la época final de la edad media a la del imperialismo de los siglos XVI y XVII («**La Catedral**»); y reconoce y ensalza el esfuerzo español creador de los pueblos de la Hispanidad (Discurso «**Las Grandes Figuras del Descubrimiento**», y «**Los Argonautas**»). Y en relación con el pasado de Valencia, en sus diferentes obras se detiene principalmente en Sagunto Ibérico («**Sonnica la Cortesana**»), en el reino moro valenciano («**Entre Naranjos**»), en la expansión marítima del siglo XV («**En busca del Gran Kan**»), en la industria sedera de los siglos XVI al XIX («**Arroz y Tartana**», y «**La Catedral**»), y en los efectos de las Guerras Carlistas («**La Barraca**» y «**La Catedral**»).

II. Creencias religiosas.

Blasco Ibáñez contempla los problemas religiosos con una filosofía fría y exclusivamente racional, y con una elevada dosis de escepticismo; él mismo dice no ser religioso. Según los datos tomados de sus obras literarias, pueden deducirse las conclusiones siguientes:

a) Ni afirma ni niega la existencia de Dios; al parecer, ni siquiera llega a plantearse este problema.

b) Niega el carácter divino de la religión, a la que considera como invención humana y como fenómeno simplemente social, y que evoluciona al igual que las demás realidades sociales; la conceptúa como conjunto de ideas sin fundamento racional y confundidas frecuentemente con la superstición.

c) Advierte cierta decadencia en las ideas religiosas en general, manifestadas por la falta de acometividad de la época contemporánea, frente a su tradición y clásico fanatismo intolerante.

Considera que el cristianismo primitivo era un movimiento democrático y muy diferente al catolicismo actual («**En el País del Arte**»); que luego la religión cristiana echó profundas raíces en la sociedad y en la política, y dominó mucho tiempo la cultura europea («**La Catedral**»); pero que hoy está en franca decadencia, y no ha podido lograr que los hombres se amen unos a los otros como mandó Nuestro Señor Jesucristo («**El Fracaso de Cristo**», El Pueblo, 1 de abril de 1904).

Encuentra una fundamentación religiosa distinta en cada una de las clases sociales de la época. Para él, la fe del humilde es totalmente supersticiosa, su moral, según las costumbres, y sus prácticas religiosas son llevadas a cabo con indiferencia. Cree que el rico o burgués, en cambio, es, por naturaleza y por conveniencia de clase, religioso; que, tiene la conciencia de que la religión va unida a las ideas de orden y al conservadurismo político, y constituye un elemento de defensa de su situación económica y social.

Se refiere Blasco Ibáñez en su dilatada obra a los principales conceptos e instituciones religiosas, no sólo en su pensamiento, sino también en la realidad valenciana del momento:

Niega la existencia de la otra vida.

Afirma que la religiosidad valenciana considera a los Santos como jerarquías celestiales que acompañan a Dios en el cielo; y son los principales San Vicente Mártir, San Vicente Ferrer, la Virgen de los Desamparados, y el Cristo del Grao, lo mismo que San Bernardo de Alcira, o las Vírgenes del Puig y del Lluch.

Recoge algunos hechos milagrosos de la conciencia popular, como la aparición de San Bernardo, y la llegada de la Virgen del Puig, procedente de Mallorca.

Opina que la caridad, virtud cristiana consistente en hacer bien al prójimo por Dios, es la más egoísta de las virtudes, y debe ser sustituida por la justicia, que dé a cada uno lo que le pertenece por su derecho a la vida.

Hace consideraciones con respecto al clero de entonces, tanto en su aspecto físico y sedentario, como en el moral. Para tal autor, el clero está compuesto por personas que forman una clase social análoga a la burguesía, y por tanto, conservadora.

En materia litúrgica, describe los bautizos, rosarios, entierros y ceremonias de bendición de aquella época; y en cuanto a fiestas religiosas recoge desde la Semana Santa del Cabañal, pasando por las procesiones de la Virgen de los Desamparados y del Corpus en Valencia, hasta las de los santos patronos de los pueblos, todas ellas en su artística realidad.

III. La expresión; el lenguaje.

Dentro del lenguaje en particular, hay que apuntar que en la época en que Blasco Ibáñez escribe, el castellano, antes idioma de las gentes del interior descendientes de los colonizadores aragoneses en el momento de la Reconquista, está en avance progresivo con respecto a la lengua regional, y tanto entre los emigrados de Aragón como entre la burguesía ciudadana.

Blasco escribe siempre en castellano, pero concede gran importancia a la lengua valenciana; los protagonistas y principales actores de sus cuentos y novelas referidos a Valencia —y salvo el caso de «**Arroz y Tartana**»— utilizan siempre la lengua vernácula como idioma habitual.

Pero aún cuando todas estas gentes hablan valenciano, de las obras de nuestro autor, se observa:

a) El hombre de Valencia usa su lengua cuando encuentra a otro de la misma tierra, sea cualquiera el lugar lejano en que se encuentren.

b) El valenciano es lengua de intimidad familiar; los propios levantinos escriben, leen y estudian en castellano, que queda como lengua de solemnidad.

c) No obstante, los valencianos hablan en castellano, o al menos intentan hacerlo, con aquellas personas que no son de Valencia, o que habitualmente usan la lengua castellana, como deferencia y atención.

En cuanto a la expresión escrita, se destacan los caracteres que se utilizaban en la Comunidad de Pescadores de El Palmar para asentar los datos y cuentas de la corporación, a base de señales o marcas. «Uno era una cruz; el otro unas tijeras; el de más allá un pico de fúlica, el Tío Paloma una media luna...; y las rayas, y más rayas, significaban cada una un mes de impuesto...».

IV. El arte.

Las ideas estéticas de Blasco Ibáñez podrían resumirse diciendo que:

a) El verdadero arte está en la expresión artística de la belleza natural (naturalismo artístico).

b) A través del arte se manifiestan la vida del artista, y también las realidades que le rodean.

c) Es necesario que el artista goce de libertad en la expresión de su obra estética, y no esté ligado a determinados prejuicios o condicionamientos.

Blasco presenta completas descripciones de algunas obras arquitectónicas valencianas: la Puerta de los Apóstoles de la Catedral, lugar de reunión del Tribunal de las Aguas de la Vega; la Iglesia de San Juan del Hospital, que levantaron los Caballeros de San Juan, tras la conquista de la ciudad a los moros, y cuya bóveda ojival se oculta por otra barroca del siglo XVII; el castillo del Papa Luna en Peñíscola, edificio ruinoso,

que había sido basílica papal; y también las iglesias de algunas poblaciones del litoral mediterráneo, por regla general amontonadas al abrigo de un promontorio coronado por un faro, y que un día tuvieron almenas en sus muros y troneras junto a sus puertas para el disparo de culebrinas y trabucos en su continua lucha por la defensa de la costa.

Existe en la Valencia de entonces un grupo de escultores de relativa importancia. Blasco hace continuas citas a la escultura valenciana en relación con Vírgenes y figuras procesionales de personajes sagrados.

Blasco se refiere a veces a la música académica, melódica y estudiada, a la que considera artificiosa y sin vida; es la música de la burguesía. Prefiere, sin duda, la música viva y alegre, que brota espontánea del pueblo, con ocasión de bailes y fiestas populares, y regocijos familiares o sociales, siempre mezclada con truenos, tracas, gritos y aplausos, y que aparece en todas sus obras.

V. Educación y enseñanza.

En la época que estudiamos, la enseñanza primaria o corría a cargo del municipio o era privada. En la novela «**Entre Naranjos**» aparece el Maestro de Rafael Brull en Alcira percibiendo sus haberes del municipio, y, por tanto, ligado a la política local. En «**La Barraca**» se cita a la escuela de Don Joaquín, instalada en una pobre barraca, donde este señor, sin título de maestro, sin más material escolar que la cartilla y la verde caña, y sin otro método que el de la constante repetición, trataba de educar a los niños de la huerta de Alboraya a cambio de un irrisorio estipendio.

Se habla de los estudios del Bachillerato, que se cursaban en Institutos del estado o en Colegios Religiosos (como los de Valencia o Alcira), a base de latín y de disciplinas humanísticas sobre las científicas o técnicas.

Aparece citada la Universidad de Valencia, con las reuniones nocturnas de alumnos en sus aulas celebrando coloquios, así como también la Escuela de Pilotaje de nuestra ciudad.

En el pensamiento de Blasco, y en relación con la educación, puede advertirse:

a) Que es consciente de la educación clasista que entonces se desarrollaba, estimando a los centros de estudio como eficaces elementos de diferenciación social.

b) Que el ideario anticlerical del autor se proyecta muy sustancialmente en sus ideas educacionales; es franco enemigo de la enseñanza religiosa.

c) Demuestra a lo largo de su vida gran interés por popularizar la enseñanza; prueba de esto es la creación por su propio esfuerzo de la Universidad Popular de Valencia en 1903, de efímera vida.

IV SOCIOLOGIA

I. La comunidad social.

El grupo social ejerce gran presión sobre el individuo; y Blasco Ibáñez la resalta en gran manera. En toda su obra puede observarse el gran valor de los prejuicios, de los usos, y de las costumbres, en realidad mucho más patentes y eficaces en el actuar del individuo que sus propios principios y convicciones.

Los modales de las gentes tienen especial valor. Entre los habitantes del campo, y a título de ejemplo, el saludo «¡bon dia!», el hablarse a gritos, el gesticular violentamente, el llamar «tío» a las personas de respeto, el comer mojando en común en la sartén o plato, etc., etc. Mayor finura entrañan las visitas a los parientes y amistades con ocasión de su santo, el mandar tarjetas con tal motivo, el hacer regalos en casos de boda, etc. Es imposible un total estudio de los modales de la época, dado su gran número y su distinta variedad.

II. La familia.

El padre aparece como reminiscencia del «pater familias» romano, señor absoluto de la esposa e hijos, con una autoridad sin límites, y cuya voluntad se observa constantemente en el seno de la comunidad familiar. El ideal del padre normal es conseguir la felicidad de su familia, y esto se logra con la honradez, el trabajo, y el ahorro.

La madre vive para su esposo y para los hijos; esta es su principal misión.

Frente al hijo legítimo, nacido de padre y madre casados, Blasco Ibáñez hace referencias a otras clases de hijos: los ilegítimos (fruto del amor pasional fuera del matrimonio), los adulterinos (producto de la deshonra), y también los adoptivos («bordes»); por todos ellos demuestra especial simpatía y compasión.

Pueden distinguirse las siguientes relaciones paterno-filiales:

a) Los hijos transmiten a la posterioridad la personalidad de los padres; ellos nos hacen inmortales.

b) Es norma de derecho natural el que a los padres corresponde la alimentación de los hijos.

c) La educación de los hijos está a cargo de los padres; éstos extreme esta misión hasta el punto de querer decidir sobre la suerte de los jóvenes en su vida matrimonial.

d) Los hijos contribuyen generalmente al sostenimiento de la familia. Desde muy pequeños aportan con su esfuerzo buena parte de los ingresos familiares.

e) A la muerte de los padres, sus bienes y sus riquezas pasan a sus hijos mediante la herencia.

Esta comunidad familiar, con sus satisfacciones y sus alegrías, con sus deberes y sus penas, crea entre padres e hijos un verdadero clima de amor.

Existe una profunda diferencia entre la vida doméstica de la familia

ciudadana y la familia rural; la primera está rodeada de cierta comodidad y lujo, y se observa en ella intensidad de agitación. En el campo la vida familiar es monótona y más pesada.

El consumo familiar es también muy diferente según se trate de familias acomodadas o pobres.

Por referirse Blasco en sus obras a un momento culminante de la sociedad clasista, con fuerte burguesía y poco desarrollo general, es natural que tenga gran importancia el servicio doméstico, y que exista, por tanto, una verdadera sociedad heril, hablándose en sus escritos de sus funciones y trabajos.

III. El matrimonio y el amor, bases de la institución familiar.

Como fines del matrimonio aparecen la perpetuidad de la especie humana, la mutua convivencia entre hombre y mujer, la fidelidad conyugal y, desde luego, el criar y educar los hijos.

Los requisitos matrimoniales son de orden físico (edad y salud de los contrayentes), de tipo moral (similitud de caracteres y amor), o bien sociales (voluntad de casarse). Pero la voluntad de los jóvenes no aparece en los Cuentos y Novelas Valencianos del autor como determinante de la decisión matrimonial; es la voluntad paterna quien decide casi siempre las uniones de los jóvenes, o influye decididamente en ellas; y esto contrasta con la actitud de otros jóvenes que aparecen en las obras del mismo autor referidas a fuera de Valencia.

Como elementos básicos del amor destacan la atracción física y la afinidad entre las personas; pero a estos factores pueden unirse otros móviles, ya de carácter espiritual o de tipo más o menos egoísta, lo que hace plantear el tema del realismo e idealismo en el amor. Blasco concibe el amor como ideal puro; aquel amor que lleva a cada uno de los sujetos que lo sienten hasta el sacrificio por el ser amado. Pero el amor que se da normalmente en la vida real es otro, y así se demuestra en las acciones noveladas.

En las obras valencianas del autor se presenta el amor como un sentimiento que ha de desarrollarse necesariamente entre una gran gama de condicionamientos que lo oprimen; estos convencionalismos, de tipo familiar, religioso y local, tienen como móvil principal que el matrimonio ha de ser una institución económico social, y a su solidez hay que sacrificar cualquier tipo de idealismo amoroso. Se comprueba este principio tanto en la sociedad burguesa como en la humilde.

Los novios aparecen de paseo, o en distracciones, guardando determinadas normas de conducta al menos en público, y permitiéndose algunas intimidades propias de la diferencia sexual. El «festeig» es la visita nocturna que el novio hace a la novia en su casa y en presencia de sus familiares.

En los casos de segundo matrimonio la sociedad se burla de los contrayentes por medio de la clásica cencerrada, serenata grotesca y sarcástica, una de las cuales aparece descrita en el cuento de Blasco de tal nombre.

Las relaciones entre los cónyuges son personales, económicas y las propias de la vida sexual.

I. Se considera que el varón casado debe comportarse con la esposa con severidad, sin consentirle demasiado; a veces el marido abusa de la mujer obligándola al trabajo, y hasta la maltrata; en casos extremos ésta es quien mantiene la casa. Se nota aquí la gran influencia que la vida familiar árabe y mora han tenido durante muchísimos años en el espíritu valenciano, ya que se advierte todavía la superioridad marital sobre la mujer. Esta, por contra, es normalmente egoísta, fría y desconfiada ante aquel hombre a quien por ley natural debe estar sometida.

II. Las relaciones económicas forzosamente han de tener importancia en un pueblo muy sedentario y laborioso. No es de extrañar, por tanto, que el matrimonio se enfoque en buena parte como negocio: los padres procuran para sus hijos una unión que aporte elementos de riqueza al patrimonio, y; lógicamente, son mayores las aspiraciones cuanto mayor sea el nivel económico de la familia.

III. La vida sexual se considera como uno de los pilares básicos del matrimonio, y a ella se alude con mucha frecuencia; su falta de interés es determinante del fracaso matrimonial. Pero hay muchos casos en que existe el matrimonio sin amor, y hasta en alguno uno de los cónyuges ama a otra persona, llegando al adulterio. El adulterio, más frecuente en el hombre que en la esposa, es considerado como un crimen y, desde luego, socialmente condenado.

IV. Distracciones y diversiones.

La Valencia de 1900 no es un pueblo pegado a la tierra y totalmente dedicado al trabajo; el valenciano, aun siendo activo y laborioso, es bromista, y sabe alternar las horas de trabajo y descanso, con las de plácida diversión.

En relación con el tema, resultan las siguientes consecuencias:

a) El hombre es el que sale de casa; él asiste a las diversiones, y al volver al hogar es la esposa la que le espera. La mujer no suele tener cabida en los lugares de diversión.

b) Apenas existía el deporte. Concretamente, tan sólo se habla del tiro de pichón y de la caza.

c) La diversidad de educación hace que sean muy diferentes las preferencias por los distintos tipos de diversión. La gente humilde se reúne en la taberna, principal centro de atracción de los pueblos y de la huerta; para las clases económicamente altas está el teatro, el casino o café y la fiesta de toros.

Se habla en la literatura del autor de la Feria de julio en Valencia, que ya se instalaba en la Alameda, y también de las representaciones de ópera en el Teatro Principal, así como de las serenatas estudiantiles por carnaval («Arroz y Tartana»); de las corridas de todos («Sangre y Arena», «La Catedral», «Arroz y Tartana»), refiriéndose incluso a una fotografía de nuestra plaza vista por Blasco en casa del poeta D'Amicis en Turín («En el País del Arte»). Se recuerda al tiro de pichón en el río («Arroz y Tartana»); y sobre todo a la caza en la Albufera («Cañas y Barro»).

Anualmente tenían lugar en la Albufera las tiradas o cacerías acuáticas de San Martín y Santa Catalina. En la novela «Cañas y Barro» se habla

de su origen, del acto de la «demaná» (elección de lugar por cada cazador), y del desarrollo de las mismas.

Otras distracciones eran las reuniones de las jóvenes en la fuente del pueblo, las tertulias callejeras nocturnas en verano, los bailes populares en la calle y, especialmente, las fiestas de los pueblos, que, aún cuando dedicadas a un santo patrón, se reducen principalmente a pasacalles, misa solemne con sermón, procesión, buena comida, serenata y baile. De parecido ambiente son las fiestas de las Fallas en la capital.

En otro plano, la burguesía cumple un calendario festivo con gran rigurosidad: Nochebuena, Reyes, Carnaval, Pascua, Feria de Julio, etc.; conmemoraciones que se celebran con actos gastronómicos y reuniones y bailes de tipo familiar o social.

V. El trabajo.

Blasco Ibáñez, por boca del exseminarista Gabriel Luna en «**La Catedral**», opina acerca del trabajo que no es un castigo de Dios al hombre, ni tampoco una virtud, sino una dura ley a la que estamos sometidos para la conservación personal y de la especie humana; el trabajo forma parte de la lucha por la existencia.

La actividad laboral de la época que nos interesa puede resumirse así:

a) La jornada laboral era larga y dura; comenzaba antes del amanecer y no terminaba hasta la noche. Al menos en los centros fabriles se observaba el descanso dominical.

b) En las familias pobres —y éstas eran la mayoría— trabajan todos sus miembros; los chicos ayudando a los mayores, y si todavía no servían para trabajos serios, se les mandaba a recoger estiércol a la ciudad y a las niñas se les empleaba como niñeras.

c) El trabajo no era remunerador; el salario normal no cubría las necesidades vitales de la familia. El obrero no puede elevar su condición económica y organiza huelgas.

d) La gente acomodada ve el trabajo con cierta vergüenza, y tan sólo en casos muy apurados se resigna a él. Y esta misma actitud es la de los pobres cuando ascienden a un nivel social algo superior al que se criaron.

A continuación, señalamos algunas profesiones, trabajos u ocupaciones, que aparecen mencionados en la literatura del autor:

I. Trabajos para hombres:

Comerciantes (con establecimiento abierto o en ambulancia); Tratantes de ganado, principalmente gitanos; Repartidores de géneros de mercado (por ejemplo, de carnes, condenados a ir siempre sucios); «velluters», o trabajadores de la seda («gente honrada y guardadora de las costumbres tradicionales», pero oficio ya en decadencia); barberos (ya con establecimiento, ya por las calles); cocheros (con vehículo de servicio público, o al servicio de particulares como sirvientes); taberneros (que permanecen todo el día en la taberna al servicio de sus clientes); músicos, dulzaineros principalmente (que eran llamados por los pueblos para alegrar las fiestas); horneros (tenían que soportar calores asfixiantes en verano); atandadores de agua para el riego de la huerta; marinos (en sus diversas variedades, como patrón, simple marinero, o aprendiz, llamado «gato»); agricultores (que solían trabajar terrones ajenos), etc. Capítulo importante

son los peones o jornaleros, sea en la tierra, en obras públicas (como los del adoquinado de la capital), o ya en la «colla» del muelle como cargadores. Fuera ya de serie están los contrabandistas, bandoleros o ladrones profesionales, los mendigos, y también los cazadores furtivos en la dehesa de la Albufera.

II. Trabajos de la mujer:

Costureras a domicilio («cosían once horas, y salían a la calle a comprar tela, hilo o botones», cobraban siete reales diarios); trabajadoras en la fábrica de tabacos o en las de seda (en estas últimas, «se escaldaban los ojos, y permanecían todo el día entre un estrépito ensordecedor»); vendedoras ambulantes, sea de leche, de pescado, etc. (iban desde el Cabañal a la Capital y a los pueblos, cargadas con cestos de mercancía); y criadas o domésticas, a quienes se les encargaba de los trabajos caseros. Aparte, las prostitutas o rameras profesionales.

III Entre las profesiones superiores o de carrera, aperecen citadas:

Médicos (cuya labor en los pueblos era a veces sustituida por los curanderos); notarios (profesión ya entonces muy remuneradora); profesionales dedicados a la enseñanza (catedráticos en Institutos, maestros titulados o no, para la enseñanza primaria); funcionarios o empleados al servicio de la justicia (magistrados, escribanos y abogados con sus pasantes); funcionarios al servicio de la administración, sea central (los empleados del puerto de Valencia), o bien local (los secretarios de los Ayuntamientos y sus ayudantes). También se habla de los sacerdotes, capitanes de barco, escultores, etc.; siendo casi imposible enumerar todas las profesiones citadas, ya que el autor presenta a los personajes en su realidad profesional, dado su habitual realismo.

VI. La economía y su distribución.

Sostiene Blasco, principalmente en «**La Barraca**», y a través del personaje de esta obra, «Pimentó», que el trabajo es el fundamento jurídico de la propiedad; desde este punto de vista no encuentra justificación al canon arrendaticio de la tierra.

En cuanto a negocios, se refiere a las jugadas de bolsa y a las sociedades por acciones; a las primeras critica y desconfía del progreso económico basado en ellas, y compara a las sociedades modernas con el feudalismo medieval.

Las unidades monetarias citadas como de uso en Valencia en la época que nos ocupa eran principalmente la onza de oro, el duro, la peseta y el real, con sus fracciones, el medio y el cuarto. Las dos primeras de oro; el duro, la peseta y el real, de plata; y las inferiores, de cobre o calderilla.

Para Blasco Ibáñez la economía es la principal causa de la diferenciación social; y esta diversificación de la sociedad se ha ido produciendo a lo largo de la historia.

La clase burguesa y los humildes se diferencian por varias notas:

a) El burgués suele ser llamado con la partícula «don» antes de su nombre, o «señor» delante del apellido, indicando preeminencia, mientras que el pobre se entiende por su solo nombre de pila.

b) La condición de burgués va unida a la propiedad, o bien, la propiedad de cierta consideración es determinante de la situación social elevada.

c) La diferencia de educación en la mayor parte de los casos hace que sean también distintas las costumbres de ambas clases sociales; en definitiva, el burgués se desenvuelve en un ambiente un tanto más refinado, sobre todo en la ciudad.

d) Las distracciones de pobres y ricos son muy diferentes. A título de ejemplo, diremos que según «**Arroz y Tartana**» en la Feria de Julio, la gente distinguida paseaba por la avenida central «entre los pabellones» y «los labradores y la chavalería, por el pretil del río».

e) Por último, en opinión de Doña Manuela Fora en «**Arroz y Tartana**», y esta idea debió ser muy generalizada, la sociedad estaba dividida en dos castas: «los que van a pie, y los que gastan carruaje», «los que tienen en su casa gran patio con ancho portalón, y los que entran por estrecha escalerilla o por oscura trastienda».

La dinámica social es nula. Cada clase es como un mundo aparte de los demás; todos encuentran natural vivir en la clase que les corresponde, y si no se sienten satisfechos de ella, al menos sí resignados; el hombre está incómodo en la clase social distinta a la suya.

VII. Política y administración del estado.

Blasco Ibáñez es el impulsor de unas ideas acerca de la política general, «el blasquismo», cuyas principales líneas y directrices, a nuestro modo de ver, son:

a) Es partidario de un orden político, del estado al modo moderno.

b) Acerca de la nación o patria, reconoce que más que un concepto de razón, lo es de sentimiento; y lo hace compatible tanto con las unidades políticas inferiores, como con la sociedad universal.

c) Es partidario de la forma de estado federal; aspira a que las regiones resuelvan los asuntos que les son privativos.

d) De las formas de gobierno, prefiere la república; critica abiertamente a la monarquía tradicional.

e) En cuanto al régimen social no formula principios o modificaciones esenciales. Es criticado por ello por la extrema izquierda, sobre todo por los anarquistas.

f) Tiene también ideas propias con respecto a la revolución y a la guerra.

Para él, la revolución es un cambio total, radical y profundo, en el modo de ser de una nación.

Abomina la guerra, y en ningún caso la justifica. Lamenta que la moral sea a veces sustituida en los gobiernos por la razón de estado.

Como elementos esenciales de la realidad política de la época, citados en la literatura del autor, podemos analizar:

I. El pueblo, masa acéfala, sin organización propia.

II. Los políticos, personas que por vocación desean el mando entre las masas; una forma de atraerse a estas son los partidos.

III. Los partidos políticos organizados y fieles al régimen existente, eran el conservador y el liberal; aparte los republicanos, socialistas, etc.

El partido conservador está integrado por personas de cierta posición económica, y de ideas de orden; en definitiva, son partidarios de restricción de libertades políticas.

Los liberales suelen ser «unos revolucionarios que en costumbres, y preocupaciones imitan a sus enemigos, y muestran a la monarquía una fidelidad canina». Quieren más libertad política y mayor representatividad en la organización.

Pese a sus éxitos en Valencia, Blasco considera a su partido republicano sin fuerza, por lo que cree que la república no puede venir a España por votos, sino por la fuerza de la revolución («**A la lucha**». El Pueblo, 10-III-1903).

En los escritos de Blasco Ibáñez puede verse cómo las elecciones eran el medio legal para conseguir el poder; en Levante adquirieron gran importancia, siendo señalada su corrupción. Cada vez que se disolvían las Cortes se convocaban elecciones para Diputados, «y los diarios no hablaban de otra cosa». La unidad electoral era el distrito. Normalmente resultaba elegido Diputado «un señor designado desde Madrid». Se dirigían escopeta en mano, y con ocasión de las mismas se llevaban a cabo grandes dispendios, abriéndose una brecha en la fortuna de los caciques.

En los pueblos habían personas que «levantaban mucho peso en las elecciones»; unos, mezclándose en ellas, conseguían cargos; otros eran «dóciles y votaban siempre lo que ordenaba el cacique, obedeciendo pasivamente al que mandaba»; hasta había quien mataba por pasión política.

Blasco parte de la base de la pasividad del sistema administrativo estatal, aunque reconoce que la gente siempre echa la culpa al gobierno de todo lo que ocurre en la nación. Este punto de vista se refleja necesariamente en las continuas referencias que en su obra va haciendo a los diferentes servicios del estado: la hacienda (aquella «señora desconocida y voraz» para los pobres pescadores de El Palmar); la Guardia Civil (de amplísimas funciones, no sólo en el campo, sino en la ciudad); los Guardacostas (que en esta época han elevado su moral, y no se venden fácilmente); el servicio de prisiones (cuyos locales se encontraban en pésimas condiciones); el servicio militar (que no alcanzaba a todos los mozos, sino que se libraba del mismo un determinado porcentaje); la administración de puertos (cuyos empleados eran «orgullosos y malhumorados»); en fin, las Diputaciones provinciales, organismos que consideraba «manejados por el caciquismo rural» de la época.

VIII. La comunidad local.

La vida rural se concreta en determinados lugares pueblerinos: la plaza, la iglesia o el mercado; y también el lavadero y la fuente para las mujeres, y la barbería para los hombres, pueden ser citados como lugares de reunión y comentario.

La plaza del pueblo es el corazón del núcleo rural y de sus alrededores. En nuestro autor, allí se ven casi a diario las personas; allí se habla y se grita; es el lugar más corriente para encontrarse.

La iglesia se considera en los pueblos como algo comunal; las fiestas populares se desarrollan en buena parte en la iglesia, y allí acude la población entera los domingos por la mañana no sólo a oír la misa, sino también a verse y a hablar a su salida.

En las grandes poblaciones —por ejemplo, Alcira— también el mercado reúne por las mañanas a la gente; no sólo a los que van a comprar o vender, sino también a todos los desocupados de la ciudad; allí se lee la prensa, se comenta, se critica y se murmura al paso de cada persona conocida.

Aun cuando no presenta Blasco estudio alguno del Municipio, de sus escritos pueden extraerse estas notas:

a) El Municipio es institución propia de la España castiza; floreció en la edad media. Pero al llegar a España el germanismo traído principalmente por Carlos I, «las ciudades industriales descienden a ser aldeas», y «desaparecen los municipios libres».

b) Los Ayuntamientos, representantes del poder municipal, se constituyen por medio de elecciones, que suelen resolverse a favor de las personas más influyentes de la población.

c) Con respecto al cargo de Alcalde, aun cuando reconoce que de hecho suele recaer en persona de cierta autoridad de la población, los considera manejados por el caciquismo rural.

La autoridad del Alcalde es grande y reconocida: está encargado del mantenimiento del orden en el pueblo, organizando para ello rondas nocturnas; preside los actos públicos y aun ocupa lugar preferente en los privados; recibe a las personas de alguna categoría que visitan su demarcación; y a veces interviene en todo lo posible en las elecciones que durante su mandato se celebren.

d) Pero el verdadero poder local está en el «cacique». Aparece éste como un personaje de elevada posición que asciende a la vida política y maneja ya públicamente y ostentando cargos, ya en la sombra, la vida total de la comarca, siendo tal poder las más de las veces familiar y hereditario. Blasco hace un estudio completo del cacicato, personificado en la familia Brull, de Alcira, en su novela «Entre Naranjos», aun cuando se refiere múltiples veces a este tema.

Apenas hay algún servicio municipal en la capital, y menos en los pueblos. No existe la recogida domiciliaria de basuras; se lleva a cabo esta necesidad por los campesinos, generalmente niños, que acuden de la huerta a las casas conocidas de la ciudad. Tampoco había mercados a estilo moderno; constituye el mercado un conjunto de casetas de venta en la plaza, incluso en la capital. Los fielatos, puestos para la recaudación del antiguo impuesto de consumos a la entrada de la ciudad, estaban bien organizados; el Municipio, a través de ellos, cobraba por todo: por entrar pescado en Valencia, por entrar leche, y también por el otorgamiento de licencias para recoger basuras por el interior de la ciudad.

V

BLASCO IBAÑEZ Y SU «NATURALISMO CULTURAL»

¿Cuáles son los caracteres esenciales de los escritos de Blasco?
¿Qué notas son peculiares en su pensamiento y en su literatura?

Los críticos literarios se han esforzado en encontrar unas directrices en el contenido de las obras de nuestro autor, y también ciertas notas en su expresión literaria. Se ha hablado de su anticlericalismo, de su espíritu revolucionario, de su realismo literario, o de sus desenlaces trágicos, como notas esenciales de sus escritos; pero esto no siempre es cierto.

La dinámica revolucionaria de nuestro autor desapareció pronto; sus inquietudes políticas de su juventud apenas se encuentran en sus obras posteriores a 1906. Su anticlericalismo inicial está menos acusado en los escritos de su madurez, y en sus novelas históricas hay párrafos en defensa de los mismos Papas («El Papa del Mar», sobre Benedicto XIII, y «A los Pies de Venus», sobre Alejandro VI). Pese a ser muy realista, sobre todo en las descripciones, sus personajes no tienen una realidad muy consistente. Y los desenlaces trágicos, consecuentes con su tema angular de la lucha por la vida, no se dan siempre, y sí constituyen en todo caso la solución más normal, natural y lógica de su mundo novelesco. A mi modo de ver, ninguna de las notas anteriores es esencial en Blasco, no llegan a dominar su obra; y quizás sea el naturalismo su principal característica.

El naturalismo, corriente literaria y artística que toma a la naturaleza como norma general pretendiendo adaptar a ella las instituciones humanas y las representa lo más fielmente posible en su producción, tiene raíces antiguas. Los griegos y romanos ya aspiraron a la representación del hombre en literatura y en arte totalmente al natural. Con el renacimiento el concepto de naturaleza, olvidado durante la edad media, vuelve a revivir, y esta corriente durará toda la edad moderna para extremarse con los llamados «naturalistas» del siglo XIX, sobre todo franceses; éstos influyeron muchísimo en nuestro autor.

Pero el naturalismo de Blasco no se reduce a una técnica de expresión, al naturalismo artístico o literario; es un naturalismo de pensamiento, esencial, interno y social; un naturalismo, que por llamarlo de algún modo, diremos que es un «naturalismo cultural». En toda su obra encontramos elementos a los que el autor se adhiere plenamente, y otros elementos ajenos a su propio pensamiento; la distinción entre unos y otros radica en su adecuación a la naturaleza. Blasco Ibañez acepta en cualquier institución social lo que está conforme con la «naturaleza», mientras su obra satiriza cuanto aparece como convencional o artificioso. Siempre que en un grupo social de su obra se introduce una persona ajena al mismo, viene a alterar el orden de la comunidad y su figura fatalmente ha de quedar ridiculizada por la pluma del escritor; ni la familia Cuadros cabe en casa de doña Manuela Fora, ni el pobre «femater» en la de don Esteban, ni tampoco Leonora tiene puesto en el grupo de los Brull, ni don Antonio Ferragut con su familia en Valencia; cada persona se desarrolla normalmente en el interior de su am-

biente natural, y su presencia resulta incómoda en cualquier otro distinto al suyo.

En la tesis se analizan estas ideas en las principales instituciones sociales a las que Blasco hace referencia: el matrimonio y la familia, la propiedad y el poder; en todas se llega a la misma conclusión: las cosas deben regirse por leyes propias naturales, y el pretender llevarlas por cauces artificiales es lo que produce generalmente resultados desagradables.

En la estricta fidelidad a los hechos, propia de un positivismo espontáneo; en la consideración de los principios y fuerzas de la naturaleza como rectores de la vida y de la sociedad; y en la adecuación de la expresión a las cosas y circunstancias; radica a nuestro modo de ver la esencia del escritor, y tales notas encajan perfectamente en la vida valenciana de la época. Por esta razón Vicente Blasco Ibáñez ha llegado a ser el mejor representante de la Valencia de su tiempo, de su sociedad y de su vida, y la obra de este autor tiene ya hoy un indiscutible valor para la historia de la cultura valenciana.